



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

| | |
|------|----------|
| DOC: | 01141775 |
| EXP: | 00559500 |

INFORME N°1474-2024-MDT/GAF-SGA

PARA : LIC. ADM. ALFREDO ULISES MENDES GAVE
Gerente de Administración y Finanzas

ASUNTO : REMITO ANEXO N.º 06 (NUMERO 444) PARA COMUNICACIÓN Y PUBLICACION

REFERENCIA : INFORME N°084-2024-MDT/GM-OC

FECHA : El Tambo, 18 de junio del 2024

Por medio del presente me dirijo a usted, para hacerle llegar el saludo cordial, así mismo para comunicar a su despacho que se realizó las acciones correspondientes para la aprobación del ANEXO N.º 05, en el Sistema Integrado de Administración financiera (SIGA) según el siguiente detalle:

| N.º DE SOLICITUDES DE ANEXO 05 | N.º DE ANEXO 06, DE APROBACION |
|--------------------------------|---|
| Nº 000000814 | ANEXO N.º 06: APROBACION DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N.º 000444 |

Por lo que remito a su despacho el anexo N.º 06 aprobado para su continuidad de trámite

Asimismo, solicito que se realice la notificación de la presente aprobación al área usuaria, y disponer a quien corresponda para su publicación en el portal de transparencia de la Entidad, según el Art. N.º 24.3 de la Directiva N.º 0005-2021-EF/54.01 (“La publicación del CMN se realiza en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación”).

Adjunto a la presente:

- ANEXO N.º 06: AMCMN N.º 0000444
- Documentos de la referencia

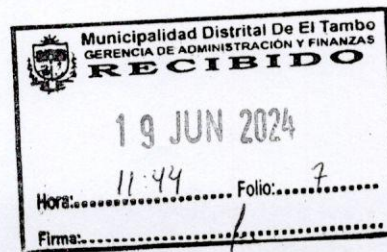
Es cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines correspondientes.
Atentamente.

SGA/
C.c. ARCH.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
SUB GERENCIA DE ASESORAMIENTO

[Firma]

Lic. Adm. Javier Hincapié Paytan
SUB GERENTE DE ASESORAMIENTO



ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000444

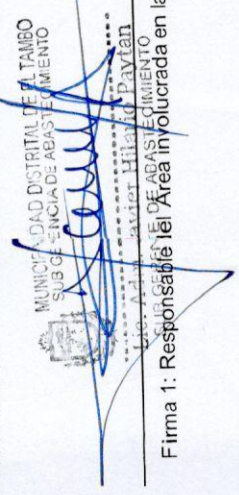
UNIDAD EJECUTORA : 014 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301012

| Fecha de Solicitud | N° de Solicitud de Modificación | Código Ítem N.- | Descripción del Ítem | Unidad de Medida | EXCLUSIÓN | | INCLUSIÓN | |
|--------------------|---------------------------------|-----------------|---|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | | | | | Cantidad Total | Valor Total S/ | Cantidad Total | Valor Total S/ |
| 22/05/2024 | 0000000814 | 85850001061 | BANDERA NACIONAL DE LANILLA 1.40 m X 2.46 m | Unidad | 0.00 | 0.00 | 2.00 | 0.00 |

1324 - Oficina De Comunicaciones
 22/05/2024 0000000814 85850001061 BANDERA NACIONAL DE LANILLA 1.40 m X 2.46 m

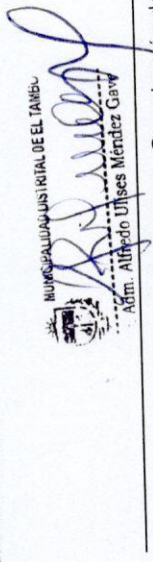
- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
 SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
 Sr. Sr. Javier Hilario Pavían



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
 Adm. Alfredo Ulises Méndez Gavilán



Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad